



**MUTUALIDAD CFIA**  
TRANSFORMAMOS VIDAS



# CRÉDITO DESARROLLO PROFESIONAL 2022

|                     |  |
|---------------------|--|
| Hasta máximo:       | <b>€6.000.000,00 Auto aval *</b><br><b>€15.000.000,00 con Garantía.</b>  |
| Tasa de interés:    | <b>7.00%</b>   |
| Plazo máximo:       | <b>72 meses**</b>  |
| % de financiamiento | 20% monto de crédito con el salario liquido de los fiadores<br>70% del valor del vehículo<br>80% del valor de la propiedad |
| Cuota por millón:   | 17.549,01 (Póliza Saldo deudor incluida)   |

Este crédito puede ser utilizado en los siguientes casos:

1. Cursos de capacitación para el agremiado
2. Giras técnicas
3. Estudios de posgrado e idiomas
4. Participación Congresos y Seminarios
5. Compra de equipo de oficina
6. Compra equipo para el Desarrollo del Trabajo Profesional



**MUTUALIDAD CFIA**  
TRANSFORMAMOS VIDAS



## REQUISITOS DEL SOLICITANTE

| <b>Ejercicio profesional liberal</b>  | <b>Ejercicio profesional asalariado</b>   |
|---|---|
| Fotocopia de la cédula  | Fotocopia de la cédula  |
| Certificación de contador público promediada a un año (hoja de trabajo y respaldos).  | Constancia de salario desglosada (ingreso bruto y neto) no más de 1 mes de emitida, sellada y con fecha de ingreso a la empresa, 6 meses de antigüedad laboral. |
| Estados de cuenta de los últimos 3 meses  | Colillas de pago  |
| Estudio SUGEF (CIC) se solicita en bancos estatales, puntaje máximo permitido 1.02500 (auto aval) y 1.7500 (con garantía) nivel 1 | Estudio SUGEF (CIC) se solicita en bancos estatales, puntaje máximo permitido 1.02500 (auto aval) y 1.7500 (con garantía) nivel 1                               |
| Salario Mínimo después de rebajar la nueva cuota ₡385.000   | Salario Mínimo después de rebajar la nueva cuota ₡385.000   |
|   | Orden Patronal (digital)  |
| * Debe presentar la factura proforma del equipo o el curso  |   |
| * Entregar los formularios de la solicitud del crédito completos  |   |

## REQUISITOS DE LA GARANTIA

| <b>Fiduciaria</b>  | <b>Prendaria</b>  |
|--|---|
| Copia de la cédula vigente   | Certificación del Registro de la propiedad (no más de 1 mes de emitida) |
| Constancia de salario (ingreso bruto y neto) no más de 1 mes de emitida, sellada y con fecha de ingreso a la empresa, 6 meses de antigüedad laboral. | Copia de derecho de circulación   |
| Orden patronal digital   | Revisión Técnica Vehicular RITEVE                                       |
| Colilla de pago o desglose del salario   | Máximo 5 años de antigüedad del vehículo                                |



**MUTUALIDAD CFIA**  
TRANSFORMAMOS VIDAS

**Note:** La cantidad máxima de fiadores 3, uno de ellos debe ser asalariado.

\* Si el bien pertenece a una tercera persona:  
Autorización escrita firmada por el propietario donde da su consentimiento para la imposición del gravamen  
\* Copia cédula dueño

|   |
|---|
| <b>Hipotecaria</b>  |
| Plano catastrado certificado (con fecha reciente no más de 1 mes de emitida)  |
| Certificación literal del bien inmueble expedida por el Registro Público, con no más de 1 mes de emitida  |
| Certificaciones de impuestos por concepto de bienes inmuebles e impuestos municipales, extendidas por la municipalidad del lugar en que se encuentre el bien a gravar   |
| Si el bien está a nombre de una sociedad <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Personería de la sociedad</li> <li>○ Copia cédula del representante de la sociedad</li> <li>○ Acta protocolizada de la sociedad donde autorice la venta del bien.</li> <li>○ Impuestos de la sociedad deben estar al día</li> </ul> |

### Condiciones para considerar

**\* Garantía auto aval: Si mantiene un crédito en la línea Personal o Especialidades médicas no estéticas con garantía auto aval la sumatoria de ambos créditos no puede superar los 6 millones.**

**Poseer al menos 1 bien (vehículo o propiedad) inscrito a su nombre**

**\*\* Los plazos se aplicarán según la tabla por monto y plazo (Acuerdo # 05-S045-2018).**

**Quedará a consideración del área de crédito de Mutuality CFIA solicitar documentación adicional que respalde la solicitud del crédito.**

Con el fin de brindarle el mejor servicio y evitarle inconvenientes puede comunicarse:

✉ [mutualidad@cfia.cr](mailto:mutualidad@cfia.cr)

🌐 [www.mutualidad.cr](http://www.mutualidad.cr)

☎ 2103-2500